

5345-03
02780

CAMARA DE LA NACION	
23 OCT 2003	
SEC. 5	192 plus

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

CD-247/03

Buenos Aires, 15 de octubre de 2003.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Declárase el 9 de noviembre de cada año Día
Nacional del Donante Voluntario de Sangre.

ARTICULO 2°.- Invítase a las provincias y a la Ciudad de
Buenos Aires a incorporar en sus respectivos calendarios
escolares el día 9 de noviembre como jornada de reflexión sobre
el tema a que se refiere el artículo anterior, así como sobre la
vida y aporte científico del Dr. Luis Agote.

ARTICULO 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]